



Ajuntament de
**Sant Josep
de sa Talaia**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HAN DE REGIR EN LA CONTRATACIÓN DE UN VEHÍCULO CON GRÚA DE ARRASTRE DESTINADO AL SERVICIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA.

1.- OBJETO DEL CONTRATO.

Se redacta el presente Pliego con objeto de establecer las condiciones, características, prescripciones técnicas, especificaciones y materiales complementarios, con arreglo a los cuales se desarrollará la contratación de la adquisición de un vehículo tipo todoterreno (4x4) con grúa de arrastre, transformado, acondicionado y equipado para uso como servicio municipal.

El referido vehículo, que se entregará a estrenar, sus elementos y opciones complementarias, deberá cumplir todos los requisitos mínimos establecidos en este Pliego, así como lo establecido en el Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos.

Esta unidad se integrará dentro del Parque Móvil del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia.

Sólo cabe la posibilidad de licitar por la totalidad del objeto del contrato.

La ejecución del contrato incluye:

- ✓ Suministro del vehículo tipo todoterreno (4x4) con grúa de arrastre.
- ✓ Acondicionamiento y transformación del mismo.
- ✓ Equipamiento: suministro de materiales y elementos que debe contener el vehículo, totalmente instalados y funcionando.
- ✓ Legalización e inspección técnica.
- ✓ Transporte del vehículo hasta el lugar de recepción designado por el responsable del pliego.
- ✓ Gestiones y gastos derivados de la matriculación del vehículo, y se hará a nombre del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia.
- ✓ Todo ello de acuerdo con las características establecidas en el presente Pliego.

2.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL VEHÍCULO.

(REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBE REUNIR EL VEHÍCULO OBJETO DEL PRESENTE PLIEGO)

➤ VEHÍCULO OFERTADO

- 1 Unidad.

➤ ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Vehículo todoterreno (4x4) tipo "PICK-UP".
- 4 plazas.
- Cabina extendida con apertura de puertas en forma de libro.
- Motor Diesel Euro 6.
 - Cilindrada >1.500 c.c.
 - Potencia >120 c.v.
- Cambio automático.
- Sistema de tracción 4x4 insertable electrónicamente en marcha y el control electrónico de la tracción con función autoblocante.
- Luces diurnas.
- Luces antinieblas delanteros y traseros.
- Asistencia del arranque en pendiente.
- Asistencia de descenso en pendiente.
- Aire acondicionado.
- Espejos externos eléctricos y calefactados.
- Elevalunas eléctricos.
- Cierre centralizado con mando a distancia.
- Luna térmica trasera.
- Protección cárter de aceite motor y caja reductora.
- Sistema Bluetooth manos libres integrado en el vehículo de serie.
- Estribos laterales de la misma marca que el vehículo ofertado.
- Defensa frontal de la misma marca que el vehículo ofertado.
- Avisador acústico a la marcha atrás.

➤ PINTURA E INTERIOR

- Vehículo en color blanco
- Interior en color oscuro

➤ PUENTE DE LUCES

- Puente de luces tipo LED con forma curva a doble nivel de altura.
- Longitud del puente 110 cm.
- Altura máxima del puente sin patas < 120 mm.
- Luz de posición y prioritaria en nivel superior del puente:
 - LEDs luz ámbar.
- Luces secundarias en nivel inferior del puente:
 - LEDs frontales de luz blanca, 2 módulos.
 - LEDs laterales de luz blanca, 1 módulo en cada lateral.
 - LEDs traseros de luz blanca y ámbar, 6 módulos color blanco y 2 módulos color ámbar, 1 en cada extremo.

- Botonera para el control del puente y luces adicionales, instalado en habitáculo conductor y acompañante.

➤ OTRAS LUCES

- 2 módulos de 3 LEDs en línea, de color ámbar, colocados cada uno en la aleta delantera por encima del paso de rueda.
- 2 módulos de 3 LEDs en línea, de color ámbar, colocados cada uno en el frontal del vehículo (calandra).

➤ OTROS

- Preinstalación de emisora e instalación de antena.

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL EQUIPAMIENTO A INCORPORAR AL VEHÍCULO (GRÚA DE ARRASTRE).

➤ Normativa “CE”.

➤ Chasis:

- Preparación y refuerzo del chasis original, montando chapas de acero de alta resistencia, instalado a lo largo del chasis y en ambos lados, para absorber el esfuerzo transmitido al chasis cuando trabaja la grúa.
- Sobre chasis en acero de alta calidad y tratamiento electro cincado.

➤ Grúa:

- Con cuerpo y brazo de articulación construida con chapa de acero de alta resistencia.
- Conjunto de pala compuesto por cabezal giratorio (giro 180°), horquillas regulables lateralmente, abatibles con adaptación automática al suelo y tratamiento electro cincado.
- Equipo hidráulico compuesto por centralita electro-hidráulica, provista de bloqueo electroválvulas para el accionamiento de todas las funciones.
- Válvulas overcenter. Instalación eléctrica con caja centralizada, diodos y caja de empalmes protegida.
- El sistema electro-hidráulico debe permitir trabajar con la grúa estando en movimiento el vehículo.
- Plumín manual extensible con polea giratorio en la punta.
- Mandos eléctricos en cabina y en ambos laterales de la parte posterior externa del vehículo.
- Cabrestante eléctrico de 4.000 Kg en la parte de la grúa.
- Polea para tiro lateral.
- Telemando con 8 funciones.
- Suspensión neumática regulable.
- Sistema hidráulico para el inflado de la suspensión neumática y salida para el inflado de neumáticos.
** *Instalado en el interior de uno de los dos cajones.*
- Eje delantero lastrado.
- Enganche de bola con soporte extraíble y bola con pasador

- Carrocería:
 - De poliéster reforzado con fibra de vidrio en color igual a la cabina, compuesta por:
 - Dos cajones laterales con puertas de apertura ascendente y cerradura con llave
 - ** Los cajones deben ir desde la parte trasera de la cabina hasta la parte posterior del vehículo.*
 - Soporte para la instalación del puente de luces el cual deberá sobrepasar por encima del techo de la cabina y abatible 180°.
 - Soporte para rueda de recambio
 - Soporte para la barra transversal, para el transporte de motocicletas.
- Vehículo remolcado:
 - Cámara de visión de trabajo (diurna/nocturna) en zona posterior del vehículo y monitor a color en interior cabina.
 - Faro de trabajo tipo LED, próximo a la cámara de visión posterior.
 - Toma de enchufe trasero para la señalización del vehículo remolcado.
 - Juego de luces con bases magnéticas y soporte para matrícula.
 - 4 eslingas:
 - Tensor (trinquete) con gancho giratorio.
 - Eslinga de 50 mm. x 2,5 m con gancho giratorio.
 - Capacidad de tiro de 2.500 kg.
 - Barra de motos para el transporte sobre las horquillas de la grúa con barra extensible.
 - Juegos de 2 ejes para ubicar en las horquillas para el remolque de vehículos más pesados.
 - Dos carros para ruedas traseras con sus soportes:
 - Accionamiento por palanca.
 - Palanca.
 - Ruedas exteriores neumáticas de 260 mm.
 - Ruedas interiores macizas de 160 mm. de goma negra.
- Otros:
 - Cabrestante eléctrico de entre 2.000 y 4.000 Kg en la parte delantera del vehículo.
 - Rueda de repuesto.
 - Extintor de 6Kg. polvo ABC y soporte.

4.- DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE DEBE APORTAR.

Deberá adjuntar a la oferta el catálogo del modelo ofertado, al objeto de comprobar características, equipamientos y demás datos técnicos de los mismos.

Cualquier otra característica, equipamiento o datos técnicos que no figuren en el catálogo, se deberá reflejar en la oferta presentada.

5.- GARANTIA Y MANTENIMIENTO.

Una vez formalizado el contrato y a partir de la fecha de la recepción oficial del vehículo, dará comienzo el periodo de garantía del vehículo y sus elementos, equipos y opciones durante un periodo de 5 años o 100.000 km (lo que ocurra primero), para el vehículo licitado.

6.- PRECIO DEL CONTRATO.

El importe total del contrato asciende a 49.586,78 € más el 21% de IVA que asciende a 10.413,22 €, siendo un total de 60.000'00 € (**SESENTA MIL EUROS**) y comprende tanto la adquisición del vehículo referenciado, como la dotación y el carrozado.

La citada cantidad tiene el carácter de máxima, y podrá verse reducida como consecuencia de la oferta, sin que pueda adjudicarse el contrato a quien oferta un importe superior.

7.- PLAZO DE ENTREGA.

El plazo de entrega se establece en un máximo de 6 meses a partir de la formalización del contrato.

En el acto de recepción, el adjudicatario entregará cuanta documentación técnica del vehículo y sus elementos instalados se requiera, y expresamente la Tarjeta de Inspección Técnica del vehículo sellada por la estación de I.T.V. autorizando la instalación de los sistemas ópticos así como todas las reformas realizadas en los mismos, necesarias de la correspondiente homologación o autorización de la autoridad competente.

8.- LUGAR DE ENTREGA.

El suministro del vehículo será presentado por el adjudicatario en el estado de prestar servicio inmediato, en las dependencias de la Policía Local del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia.

9.- PRUEBAS DE RECEPCIÓN.

En general, se comprobará el buen funcionamiento del vehículo y de todos los elementos instalados.

10.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

Las empresas licitadoras acompañarán a su oferta económica una memoria en la que se consigne el plazo de garantía, disponibilidad de taller de mantenimiento y reparación del vehículo en la isla de Eivissa, plazo de entrega y mejoras para su valoración.

En la adjudicación se valorará:

➤ PRECIO

- Por cada 1.000 euros menos del presupuesto máximo 0,5 puntos

➤ PLAZO DE ENTREGA

- Por cada 15 días inferior al plazo máximo de entrega 0,5 puntos

➤ TALLER EN LA ISLA DE IBIZA

- Disponer de taller oficial de la marca ofertada 3 puntos
- Disponer de taller no oficial de la marca ofertada 0,5 puntos

➤ AMPLIACIÓN DE GARANTIA

- Por cada año adicional y 20.000 Km. 5 puntos

➤ ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Tipo de cilindrada y potencia
 - Cilindrada
 - más de 1.890 c.c. 5 puntos
 - de 1.801 c.c. a 1.889 c.c. 4 puntos
 - de 1.701 c.c. a 1.800 c.c. 3 puntos
 - de 1.601 c.c. a 1.700 c.c. 2 puntos
 - de 1.501 c.c. a 1.600 c.c. 1 punto
 - Potencia
 - de 161 c.v. en adelante 5 puntos
 - de 151 c.v. a 160 c.v. 4 puntos
 - de 141 c.v. a 150 c.v. 3 puntos
 - de 131 c.v. a 140 c.v. 2 puntos
 - de 121 c.v. a 130 c.v. 1 punto

➤ ESPECIFICACIONES 4X4

- Ángulos de ataque:
 - Frontal >29°, de Salida >21°, Ventral >20° 2 puntos

***Debe cumplir los 3 ángulos de ataque para su valoración.*

➤ OTRAS

- Equipación opcional extra
 - Juego de alfombrillas de goma en parte conductor/acompañante 0,2 puntos
 - Arrancador de baterías de 12v. a 600A..... 6 puntos
 - Regleta LED de color blanco con interruptor en cabina vehículo. 1 punto
 - Regletas LED de color blanco con interruptor en interior cajones laterales 2 puntos
 - Desconectador de batería 2 puntos

Sant Josep de sa Talaia, 13 de febrero de 2017

Vº Bº

1ª Teniente de Alcalde y Concejala de Interior y Hacienda

El Técnico municipal

Fdo. Paquita Ribas Ribas

Fdo. Luis Eduardo Carrasco Mayans